

La aparición de leyes escritas para regular la vida en sociedad fue un paso muy importante en el desarrollo humano. Aunque las primeras leyes eran extremadamente severas, marcaron el fin de la venganza privada entre las familias y el punto inicial a partir del cual se comenzó a impartir justicia desde el Estado.

Los primeros códigos de leyes que se conocen aparecieron en el imperio babilónico (Mesopotamia). Uno de ellos es el Código de Hammurabi, que es una compilación de normas y costumbres de los antiguos sumerios. Una estela (losa de piedra) contenía el código y estaba colocada en un templo de Babilonia para que la consultaran todos aquellos que supieran leer. El Código de Hammurabi está basado en la ley del Talión, que suele resumirse en el principio "ojo por ojo, diente por diente".

- Lean con atención el siguiente texto y luego resuelvan las actividades propuestas.

Algunos artículos del Código de Hammurabi

- 1- Si un hombre libre ha acusado y ha embrujado a otro y no puede justificarse, es pasible de muerte.**
- 6- Si un hombre libre robó el tesoro del dios o del palacio, recibirá la muerte y el que hubiere recibido de su mano el objeto robado, recibirá la muerte.**
- 117- Si una persona ha tomado una deuda y no puede pagarla, dará a su esposa, su hijo y su hija, y éstos trabajarán durante tres años para el acreedor y al cuarto año se los pondrá en libertad.**
- 143- Si una mujer no ha sido correcta y vigilante y hay un error en su conducta, si despilfarra el patrimonio, si ha descuidado la atención de su marido, será arrojada al agua.**
- 148- Si uno tomó una esposa y si una enfermedad se apoderó de ella, si él desea tomar otra esposa, la tomará. Su esposa habitará en la casa mientras viva y será sustentada.**
- 195- Si un hijo golpeó a su padre, se le cortarán las manos.**
- 196- Si un hombre libre vació el ojo de un hijo de un hombre libre, se vaciará su ojo.**
- 198- Si un hombre libre vació el ojo de un mushkenum* pagará una mina de plata.**
- 199- Si un hombre libre vació el ojo de un esclavo, pagará la mitad de su precio.**
- 202- Si un hombre libre abofeteó a otro hombre libre superior a él, recibirá en público 60 golpes de látigo de nervio de buey.**
- 205- Si el esclavo de un hombre libre abofeteó a un hijo de un hombre libre, se cortará su oreja.**

*mushkenum: trabajador económicamente dependiente del Templo y del Palacio.

Texto adaptado de Castro y González, *Código de Hammurabi*, Buenos Aires, Librería del Jurista, 1982.

1. Agrupen los artículos del Código de Hammurabi según los temas que tratan.
2. Señalen cuáles son los artículos en los que se promueve la aplicación de la ley del Talión. Esta ley, ¿se aplicaba a todos los grupos sociales?, ¿qué relación existía entre el delito que se cometía, la sanción que imponía el Código y la posición social que ocupaban quienes cometían los delitos?
3. El análisis de las leyes da algunas "pistas" sobre el tipo de relaciones que se establecían entre los distintos grupos de una sociedad. En la sociedad babilónica, ¿existía igualdad entre las personas o había grandes diferencias jerárquicas?, ¿cuál era la situación de la mujer?, ¿cómo eran las relaciones entre los miembros de la familia? Justifiquen las respuestas.
4. Formen pequeños grupos y debatan los principios de la ley del Talión. Actualmente, estos principios ¿se aplican durante las actitudes cotidianas o en hechos de la realidad política?, ¿qué opinión les merece su aplicación? Justifiquen sus posturas, utilizando argumentos y ejemplos.

